



En ciudad de México, siendo las trece horas del día dieciocho de enero de dos mil dieciocho, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos sesionó con la finalidad de emitir una **FE DE ERRATAS** en lo referente a la Base Séptima de la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Candidatos y Candidatas de Movimiento Ciudadano a cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Estado de Puebla, para quedar como sigue:-----

**DICE:**

**“SEPTIMA.** La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos expedirá los formatos de solicitudes de registro de precandidatos/as a Gobernador/a, Diputados/as por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional y a Presidentes Municipales en el Estado de Puebla, los cuales estarán a disposición de los interesados/as a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas de Movimiento Ciudadano ubicadas en Calle Aljojuca No. 66, Col. La Paz, C.P. 72160, Puebla, Puebla; así como en la página web oficial de Movimiento Ciudadano [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx)

**DEBE DECIR:**

**“SEPTIMA.** La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos expedirá los formatos de solicitudes de registro de precandidatos/as a Gobernador/a, Diputados/as por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional y a Presidentes Municipales en el Estado de Puebla, los cuales estarán a disposición de los interesados/as a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas de Movimiento Ciudadano ubicadas **en Calle 20 oriente No. 1401, Barrio del Alto, C.P. 72290, Puebla, Puebla;** así como en la página web oficial de Movimiento Ciudadano [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx)

Publíquese en estrados de la oficina de Movimiento Ciudadano en el Estado de Puebla, en estrados de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, así como en la página web de Movimiento Ciudadano, con la finalidad de garantizar a los militantes e Movimiento Ciudadano certeza y máxima publicidad, de la presente fe de erratas.

Se extiende la presente, para los efectos legales conducentes.

**Atentamente**  
**“Por México en Movimiento”**  
**Por la Comisión Nacional de Convenciones y**  
**Procesos Internos**

**Adán Pérez Utrera**  
**Presidente**

**Alberto Tlaxcalteco Hernández**  
**Secretario**